

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

23 DE ABRIL DE 2018

No. 306

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Acuerdo por el que emite el Mecanismo para la Protección y Cuidado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 “Elecciones 2018” 4
- ◆ Acuerdo por el que se crea el Comité de Calidad en Salud de la Ciudad de México 10

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores de la Secretaría del Medio Ambiente, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de febrero de 2018 14

Secretaría de Movilidad

- ◆ Declaratoria de Necesidad para la prestación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros del Corredor concesionado “Eje 5 Sur y Eje 6 Sur, Santa Catarina – Metro Observatorio” 15

Autoridad del Centro Histórico

- ◆ Nota aclaratoria al Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles para la Atención, Registro, Trámite y Notificación, incluyendo Solicitudes de Información Pública y Procedimientos Administrativos que sean competencia de la Autoridad del Centro Histórico, que ingresen o se encuentren en trámite, correspondientes al año 2018 y enero de 2019, para efectos de los Actos y Procedimientos competencia de esta Oficina, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 14 de marzo de 2018 43

Continúa en la Pág. 2

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL en mi carácter de Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico, con fundamento en los artículos 54 fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, 11 y 71 fracción IX de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal, 55 del Reglamento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y artículo quinto del Acuerdo por el que se crea el Órgano de Apoyo a las Actividades de la Jefatura de Gobierno en el Centro Histórico de la Ciudad de México, emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS INHÁBILES PARA LA ATENCIÓN, REGISTRO, TRÁMITE Y NOTIFICACIÓN, INCLUYENDO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, QUE INGRESEN O SE ENCUENTREN EN TRÁMITE, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 Y ENERO DE 2019, PARA EFECTOS DE LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS COMPETENCIA DE ESTA OFICINA, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 14 DE MARZO DE 2018.

I. Antecedente

Con fecha 14 de marzo de 2018, se publicó en la gaceta oficial de la Ciudad de México, número 281, Vigésima época, el “Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles para la atención, registro, trámite y notificación, incluyendo solicitudes de información pública y procedimientos administrativos que sean competencia de la Autoridad del Centro Histórico, que ingresen o se encuentren en trámite, correspondientes al año 2018 y enero de 2019, para efectos de los actos y procedimientos competencia de esta oficina”.

II. Modificaciones

1. Página 87, renglón 26

DICE:

lunes 30 de abril por celebración oficial del día del trabajo,

DEBE DECIR:

martes 1º de mayo por celebración oficial del día del trabajo,

2. Página 87, renglones 39, 40 y 41

DICE:

Por lo que respecta la entrega de las constancias de acreditación de uso habitacional o mixto de inmuebles ubicados en el perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México, se suspende del lunes 17 de diciembre de 2018 al viernes 11 de enero de 2019.

DEBE DECIR:

Por lo que respecta la tramitación de constancias para acreditar el uso habitacional o mixto, en estos trámites se suspenderá la recepción de solicitudes del lunes 10 de diciembre de 2018 al viernes 11 de enero de 2019.

Se exceptúan los que se derivan de la entrega de las constancias de acreditación de uso habitacional o mixto de inmuebles ubicados en el perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México, se suspende del lunes 17 de diciembre de 2018 al viernes 11 de enero de 2019.

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese la presente Nota Aclaratoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a once de abril de dos mil dieciocho.

(Firma)

Ciudad de México a 11 de Abril de 2018.

Jesús González Schmal

Autoridad del Centro Histórico